

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN	Código: FO-FDO-01-00
		Versión: 01
		Fecha:

IDENTIFICACIÓN	
Tipo de reunión	Comité <input type="checkbox"/> X Consejo <input type="checkbox"/> Área <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del tipo de reunión	COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN
Número del acta	ACTA 20- 2015
Fecha	09 de septiembre de 2015

ASISTENTES:	
Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR DE G.	Decana, directora
Doctor ANDRES ALONSO AGUDELO SUAREZ	Jefe Centro de Investigación, secretario
Doctor SERGIO IVÁN TOBÓN ARROYAVE	Representante de los grupos de Investigación B
Doctora GLORIA ÁLVAREZ GÓMEZ	Coordinadora de posgrado (especialidades clínicas)
Doctor ÁLVARO CARVAJAL FLÓREZ	Representante de los investigadores
AUSENTE: (con excusa por incompatibilidad horaria por actividades académicas)	
Doctor JAVIER ENRIQUE BOTERO TORRES	Coordinador de maestría y doctorado

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del acta anterior N° 19
2.	Informes
3.	Seguimiento a proyectos
4.	Comunicaciones y varios

DESARROLLO	
1	Lectura y aprobación del acta anterior N° 19 Se aprueba con modificaciones de forma
2	Informes: En la reunión del área de la salud, se viene discutiendo una propuesta que viene liderando el profesor Pablo Patiño: "Creación del Instituto de Ciencia e Innovación en Biomedicina y Biotecnología en la U de A". A los integrantes del comité se les envió vía correo electrónico el resumen de la propuesta en Word. Se hará una reunión del comité de área ampliado para el jueves 10 de septiembre de 2015 en la

SIU, con el fin de dar a conocer los detalles de la propuesta.

Otro asunto tiene que ver con la Convocatoria Programática área Ciencias de la Salud. El objetivo de la convocatoria (información textual de la página web de la Universidad) es: Conceder apoyo financiero, a los grupos de investigación de la Universidad de Antioquia que presenten propuestas de investigación e innovación relacionadas con la salud (básicas biomédicas, clínicas y salud pública), incluyendo el aporte que diferentes disciplinas hacen al área desde diferentes enfoques epistemológicos, con el fin de fortalecer la capacidad investigativa del talento humano, fomentar el desarrollo tecnológico y fortalecer el Área de Ciencias de la Salud. Esta convocatoria estará abierta hasta el 3 de Noviembre de 2015 a las 4 pm y los términos de referencia se encuentran disponibles en la página web y desde el Centro de Investigaciones se ha hecho la difusión a los investigadores de la Facultad.

En el pasado Congreso Internacional de endodoncia, los docentes Jaime Rendón y María Cecilia Martínez, obtuvieron el primer premio de investigación. Esta investigación es fruto de un trabajo de grado de dos residentes del programa de endodoncia de la Facultad. Se enviará carta de felicitación a los docentes.

Otro punto importante que se viene discutiendo en el comité tiene que ver con la discusión de las líneas de investigación en la Facultad. Esto también tiene implicaciones en términos del impacto de los proyectos de investigación en pregrado y posgrado y aquellos a cargo de los docentes de la Facultad. Actualmente se viene realizando una investigación. "Balance crítico de la investigación en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia". Adicionalmente se han hecho otros acercamientos investigativos donde se ha puesto a colación el análisis de la investigación en pregrado de la Facultad.

Parece importante que el Centro revise su proyección a nivel nacional e internacional y se hagan importantes reformas. A pesar que se comenta que a nivel general, la Universidad de Antioquia viene pensando en la reforma a su Sistema Universitario de Investigación, el comité insiste en la necesidad de pensarnos y reflexionar sobre el futuro de la investigación. Se comenta sobre si los proyectos de investigación que se realizan actualmente si gozan de gran impacto, o por el contrario se deben favorecer proyectos de mayor alcance y profundidad, proyectos interdisciplinarios, y proyectos multicéntricos. De igual manera cobra importancia, reflexionar sobre a cuales líneas de trabajo debe apuntarle la Facultad en sus grupos de investigación.

	<p>El centro de crecimiento y desarrollo craneofacial, es un programa de la Facultad en el marco de un proyecto de custodia de historias clínicas con el municipio de Medellín. En el momento se están haciendo algunas adecuaciones y se espera que este proyecto pueda originar investigaciones y una línea dentro de la maestría en ciencias odontológicas.</p> <p>Se debe tener en cuenta la complejidad de los trabajos en las especialidades clínicas, en la maestría y en el doctorado. Al respecto, se comenta que los estudiantes pueden realizar como trabajo de grado en las especialidades clínicas, una revisión sistemática con metaanálisis.</p> <p>Dentro de las funciones del comité técnico establecidas en el acuerdo 234 del Consejo de Facultad (reformado recientemente), está la coordinación de los cursos de pre y posgrado. Es importante mejorar los procesos que tienen que ver con la realización de los proyectos de investigación, y elaborar algunos flujogramas para que haya claridad en los mismos.</p>
3.	Seguimiento a proyectos
3.1	<p>Acta de finalización del proyecto: <i>“Evaluación ex vivo el efecto de la concentración y el tiempo de aplicación del ácido fluorhídrico sobre la rugosidad de la superficie y la resistencia a la fractura de la cerámica de disilicato de litio de última generación.”</i> Docente: Carlos Caparoso.</p> <p>El comité da por finalizado el proyecto luego de verificar el cumplimiento de los compromisos de obligatorio cumplimiento (informe final y artículo en revista indexada)</p>
3.2	<p>Acta de finalización del proyecto <i>“Evaluación del impacto de la reabsorción del hueso alveolar en la elongación radicular de molares de ratones transgénicos que sobre expresan RANK”</i> de la docente Beatriz Castañeda.</p> <p>El comité da por finalizado el proyecto luego de verificar el cumplimiento de los compromisos de obligatorio cumplimiento (informe final, presentación en congreso científico y artículo en revista indexada)</p>
3.3	<p>Solicitud de primera prórroga del docente Carlos Martín Ardila para el proyecto <i>“Características clínicas periodontales de los pacientes que asisten a la clínica de mantenimiento de la Facultad de Odontología de la UdeA”</i>.</p> <p>Justificación: Se han retrasado los tiempos de recolección de información por las diferentes anomalías académicas que han afectado la atención de pacientes en la Facultad.</p>

	Decisión del comité: Se aprueba
3.4	<p>Solicitud de prórroga de la docente Sandra Liliana Gómez Gómez para el proyecto: <i>“Comparación de la resistencia friccional entre brakets de ligado convencional y brackets de autoligado pasivo en la fase de cierre de espacios con el método de elementos finitos”</i>.</p> <p>Justificación: Se terminó la fase de análisis y se está realizando el artículo para ser presentado en revista indexada</p> <p>Decisión del comité: Se avala para su presentación y aprobación por parte de Vicerrectoría de investigación (CODI)</p>
3.5	<p>Solicitud de prórroga de la docente Diana María Barbosa Liz con el proyecto <i>“A retrospective clinical and radiographic evaluation of the impacted maxillary incisors”</i>.</p> <p>Justificación: Se terminó la fase de análisis y se está realizando el artículo para ser presentado en revista indexada</p> <p>Decisión del comité: Se avala para su presentación y aprobación por parte de Vicerrectoría de investigación (CODI)</p>
4.	Comunicados y varios
4.1	<p>Se recibe comunicado del doctor Luis Alejandro Sánchez presentando el proyecto <i>“Modelo para la prescripción de un ansa de línea media en función de su geometría y composición”</i> inscrito en el sistema SIIU, para aval y asignación de evaluadores. Con carta de aval del comité de programa.</p> <p>Evaluadores: David Francisco Gómez (U de A), Gabriel Castaño (UCC)</p> <p>El comité llama la atención al docente Luis Alejandro Sánchez, ya que en próximas oportunidades debe inscribir el proyecto en el segundo semestre según los objetivos de los cursos de investigación para el posgrado.</p>
4.2	<p>La coordinadora de posgrado solicita que se incluya en la discusión del comité los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los programas de investigación de posgrado: Se enviarán a los integrantes del comité para que hagan sugerencias vía correo electrónico y se discutirán en la próxima reunión para dejarlos listos para su aprobación por el Consejo de Facultad. • Criterios de distinciones para los trabajos de grado de las especializaciones clínicas: Se pondrá a consideración del comité los formatos para evaluación del

<p>trabajo escrito y oral.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fechas para entrega de informes finales de investigación: Para poder garantizar los procesos de evaluación de los trabajos de grado y su sustentación ante jurados, se propone como fecha límite el 29 de Abril de 2016. Se actualizará las normas de presentación de estos informes (formato artículo). Se propone que los estudiantes y asesores, entreguen el informe final, acogiéndose a las normas de publicación de la Revista a donde vayan a someter el manuscrito, anexando una carta de presentación de la investigación, y las normas de la revista como anexo.• Pago jurados externos: Es importante averiguar con otras Facultades como se hace el pago y de donde salen los recursos para ello. En cuanto a los jurados internos, se pueden reconocer horas en el plan de trabajo (Hacer solicitud al Consejo de Facultad, para que quede reglamentado).



ANDRÉS ALONSO AGUDELO SUÁREZ
Secretario

Franci Scolaro.